

Ante anunciada formalización de directivos y ejecutivos: Los efectos que tendría la reparación de LarrainVial a los aportantes del fondo en la mira de la Fiscalía

Entre los aportantes del fondo Capital Estructurado I hay expectación por lo que podría ser una salida a una inversión que se daba por perdida, aun cuando el pago no sea al valor original de las cuotas.

CAMILO SOLÍS

La noticia de que el próximo lunes 13 de enero, el Ministerio Público va a formalizar a ocho ejecutivos de LarrainVial generó impacto en el mercado financiero. La formalización (por delitos de lavado de activos, estafa y otros) corresponde al rol que les cabe a estos ejecutivos en el diseño, estructuración y creación del fondo de inversión Capital Estructurado I, de LarrainVial Activos AGF, el cual fue lanzado para solucionar las deudas de Antonio Jalaff. La comercialización de las cuotas de Serie B de este fondo fue hecha por STF Capital, la cancelada corredora de Daniel Sauer, y los aportantes de esta serie han visto cómo sus cuotas han pasado de valer \$35 mil a \$4.500 en cosa de meses. Entre los formalizados están Manuel Bulnes, Felipe Porzio y también el renunciado gerente general de LarrainVial Activos, Claudio Yáñez.

LarrainVial acusó el golpe rápidamente, y todo el directorio de la AGF presentó su renuncia. Además, la administradora anunció un programa de reparación para los inversionistas, mediante el cual LarrainVial compraría las cuotas de estos aportantes.

Entre los inversionistas del fondo que tienen cuotas de Serie B hay un clima de expectación, luego de largos meses de asambleas y discusiones. "Durante meses, desde que el fondo empezó a hacer agua, LarrainVial había dicho que no tenía nada que ver con las cuotas de Serie B, diciendo que su comercialización y los retornos ofrecidos a los clientes eran responsabilidad de STF, así que esta noticia es bien sorpresiva... claramente, la formalización de los ejecutivos fue la chispa que hizo cambiar esa postura", menciona una fuente que conoce desde cerca el fondo. Y entre los



La AGF estaría evaluando comprar las cuotas en manos de los aportantes a un valor de entre el 60% y el 70% del original, lo que se traduce en un precio estimado de entre \$21.000 y \$25.000.

aportantes del fondo hay opiniones disímiles al respecto. Aunque, en general, una buena sensación ante lo que podría ser una puerta de salida a una inversión que no tenía por dónde ofrecer una escapatoria.

La AGF estaría evaluando comprar las cuotas a un valor de entre el 60% y el 70% de su valor original, lo que se traduce en un valor estimado de entre \$21.000 y \$25.000. Sobre esto, algunos aportantes plantean que el pago debería de ser al 100%, mientras que otros dicen que el solo hecho de que la AGF se haga responsable por una fracción de la inversión es positivo.

El principal inversionista de cuotas de Serie B del fondo es la corporación ChileActores, la cual tiene cuotas que, a su valor original, correspondían a una inversión de unos \$1.350 millones.

ChileActores señaló a El Mercurio Inversiones que "si LarrainVial contacta oficialmente a nuestros abogados del estudio Contreras Velozo, serán ellos los que evaluarán los cursos de acción, ya que tienen el encargo de ejercer las acciones civiles y penales que sean procedentes a fin de obtener la reparación del daño que nos han causado". ChileActores señaló, además,

que estos abogados están a cargo de "la interlocución con todas aquellas instituciones y personas que han ocasionado tan lamentable situación".

Otro grupo de inversionistas relevantes son los 23 aportantes que se querellaron en septiembre en contra de LarrainVial Activos, por administración desleal en el contexto de la creación, estructuración y diseño de este fondo de inversión. Consultados por este medio, desde los asesores legales de esos aportantes señalaron que "no podemos dar declaraciones aún".

Varios implicados e interesados en el caso se preguntan si una reparación satisfactoria podría significar algún tipo de cambio en los cargos que tienen que enfrentar los ejecutivos de LarrainVial el 13 de enero.

Fuentes que conocen el desarrollo de la investigación de la Fiscalía señalan a este medio que estos aportantes, como querellantes privados, podrían retirar sus respectivas acciones penales por una reparación que deje a todos satisfechos. Sin embargo, "por parte del Ministerio Público no cambia nada", explican estas fuentes, dado que la acción penal pública que la Fiscalía puede dirigir en contra de los imputados no tiene que ver con sus intereses privados.

Sin embargo, "es un tema que podría ser un atenuante que

puede valorar el tribunal a la hora de determinar las medidas cautelares en contra de los formalizados, y también para una eventual condena en el futuro", señalan estas fuentes.

Si bien la medida reparatoria para los aportantes ha sido valorada por varios de estos inversionistas, hay otras voces que ven algunos ripsos en el camino de LarrainVial mediante esta decisión. Una fuente conocedora de la industria plantea que "podría no ser una buena decisión [el programa reparatorio] porque por un frente judicial afirman que no tienen responsabilidad y que es parte del riesgo del negocio, pero por otro lado proponen una compensación. ¿Por qué compensan si no hay responsabilidad? Creo que hubiera sido distinto si la compensación se hubiera planteado desde el día uno".

Y agrega que lo que ocurra sentará un precedente complejo para la industria, ya que si un inversionista pierde plata, podría pensar que tiene el derecho a ser recompensado. Esta y otras fuentes coinciden en que la motivación de LarrainVial tiene más que ver con una señal potente para tratar de revertir temas reputacionales y de imagen que han ido creciendo conforme el caso ha ido escalando, y así recuperar la confianza del mercado.

EL MERCURIO
Inversiones
 Más detalles en
www.elmercurio.com/inversiones